



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN

FECHA DE FIJACIÓN: 11 de diciembre 2023
FECHA DE DESFIJACIÓN: 19 de diciembre 2023

Bogotá D.C. 11 de diciembre 2023

El suscrito Inspector de Policía 63 de Descongestión, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Avoque de la actuación policiva de fecha 4 de Diciembre 2023, en el cual se ordena “*Citar a AUDIENCIA PÚBLICA mediante comunicación escrita la cual será enviada a través de correo certificado, medio electrónico o a través del microsítio de la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, o por el medio más expedito o idóneo, al presunto (a) infractor (a) (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a CITAR a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la **Calle 12C No. 8 – 53 Tercer (3) Piso, Edificio Furatena**, en la ciudad de Bogotá

En caso de no poder asistir a las instalaciones físicas señaladas anteriormente, usted podrá optar por asistir de manera virtual por medio del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá manifestarlo con tres (3) días hábiles de anticipación al correo electrónico edwin.castano@gobiernobogota.gov.co y/o yeimy.hernandez@gobiernobogota.gov.co donde deberá informar sus datos de contacto y correo electrónico, con el fin de habilitar el canal virtual.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados, **dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la audiencia inicial**, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – CNSCC.; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda. En caso de suspenderse la primera (1) audiencia por su inasistencia y/osalvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional la audiencia **se reanudará** el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, así:

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN**

FECHA DE FIJACIÓN: 11 de diciembre 2023
FECHA DE DESFIJACIÓN: 19 de diciembre 2023

PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA	CASO ARCO	EXPEDIENTE ARCO SDG	EXPEDIENTE_POLICIA	FECHA PRIMERA AUDIENCIA	HORA PRIMERA AUDIENCIA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA SEGUNDA AUDIENCIA	COMPORTAMIENTO
PEDREROS MALDONADO YOHN ALEXANDER	CED	1013581213	14995441	2023225490121322E	11-001-6-2023-10003649	22 de Diciembre 2023	06:00 a. m.	4 de Enero 2024	06:00 a. m.	Art. 27 Num.6
PENAGOS CABEZA JEAN CARLOS	CED	1023979225	9419692	2022223490137262E	11-001-6-2022-74806	22 de Diciembre 2023	06:30 a. m.	4 de Enero 2024	06:30 a. m.	Art. 27 Num.6
PENAGOS CABEZA JEAN CARLOS	CED	1023979225	9450439	2022223490138964E	11-001-6-2022-77657	22 de Diciembre 2023	07:00 a. m.	4 de Enero 2024	07:00 a. m.	Art. 27 Num.6
PEÑA CASTRO ESTIVEN DAVID	CED	1000930348	9285730	2022223490132750E	11-001-6-2022-65087	22 de Diciembre 2023	07:30 a. m.	4 de Enero 2024	07:30 a. m.	Art. 27 Num.6
PEÑA CASTRO ESTIVEN DAVID	CED	1000930348	9403797	2022223490134884E	11-001-6-2022-71576	22 de Diciembre 2023	08:00 a. m.	4 de Enero 2024	08:00 a. m.	Art. 27 Num.6
PEÑA DURAN KEVEEN ANDRES	CED	1023973810	14998124	2023225490121948E	11-001-6-2023-10004564	22 de Diciembre 2023	08:30 a. m.	4 de Enero 2024	08:30 a. m.	Art. 27 Num.6
PEÑA OSORIO CRISTIAN CAMILO	CED	1023936231	9702352	2022223490148219E	11-001-6-2022-96258	22 de Diciembre 2023	09:00 a. m.	4 de Enero 2024	09:00 a. m.	Art. 27 Num.6
PEREZ DAVID RODRIGO	CED	1023945358	8920276	2022223490123203E	11-001-6-2022-43207	22 de Diciembre 2023	09:30 a. m.	4 de Enero 2024	09:30 a. m.	Art. 27 Num.6
PEREZ DAVID RODRIGO	CED	1023945358	9625108	2022223490146712E	11-001-6-2022-91665	22 de Diciembre 2023	10:00 a. m.	4 de Enero 2024	10:00 a. m.	Art. 27 Num.6
PERILLA VICTOR ALFONSO	CED	80811858	14854459	2023225490113082E	11-001-6-2023-11386	22 de Diciembre 2023	10:30 a. m.	4 de Enero 2024	10:30 a. m.	Art. 27 Num.6
PERILLA JIMENEZ SEBASTIAN CAMILO	CED	1013688269	8975791	2022223490124432E	11-001-6-2022-46619	22 de Diciembre 2023	11:00 a. m.	4 de Enero 2024	11:00 a. m.	Art. 27 Num.6
PERILLA JIMENEZ SEBASTIAN CAMILO	CED	1013688269	9172487	2022223490128335E	11-001-6-2022-56261	22 de Diciembre 2023	11:30 a. m.	4 de Enero 2024	11:30 a. m.	Art. 27 Num.6
PERILLA JIMENEZ SEBASTIAN CAMILO	CED	1013688269	9176784	2022223490129608E	11-001-6-2022-57453	22 de Diciembre 2023	12:00 p. m.	4 de Enero 2024	12:00 p. m.	Art. 27 Num.6
PIÑEROS MUÑOZ MICHAEL DAVID	CED	1001051279	15093759	2023225490124526E	11-001-6-2023-10010594	22 de Diciembre 2023	12:30 p. m.	4 de Enero 2024	12:30 p. m.	Art. 27 Num.6
PITA PEREZ MICHAEL STEVEN	CED	1000989550	15030552	2023225490122770E	11-001-6-2023-10007374	22 de Diciembre 2023	01:00 p. m.	4 de Enero 2024	01:00 p. m.	Art. 27 Num.6
PRADA CASTAÑO ANGIE PAOLA	CED	1023919488	15099407	2023225490125576E	11-001-6-2023-10013859	22 de Diciembre 2023	01:30 p. m.	4 de Enero 2024	01:30 p. m.	Art. 27 Num.6

Proyectó: Yeimy Paola Hernández Herrera – Auxiliar Administrativo Inspección 63D

EDWIN STEVEN CASTAÑO RUIZ
Inspector Distrital de Policía 63D
FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
RESOLUCIÓN 0019 DEL 22 DE OCTUBRE 2023 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO